ACTA DE INICIO CONTRATO DE MÍNIMA CUANTÍA

Contrato No.	CMC-040-2025
Contratista	TRANSPORTES UNIÓN ANSERMA S.A.
Cédula	890.802.546-0
I.D contrato SECOP	CO1.PCCNTR.7898027
N° contrato	CO1.PCCNTR.7898027
Representante legal	GILBERTO ANTONIO BEDOYA GONZALEZ
Cédula	4.347.389
Objeto	Prestación de servicio de transporte público terrestre automotor, para garantizar el transporte escolar en las instituciones educativas rurales del municipio de Anserma, Caldas Sector 3.
Valor	TREINTA Y TRES MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS PESOS M/CTE ($33.853.800)
Duración	El plazo de ejecución del contrato será desde la suscripción del acta de inicio y hasta el día treinta y uno (31) de julio de 2025.

Entre los suscritos a saber **NATALIA PELÁEZ BEDOYA,** mayor de edad, domiciliada y residente en el municipio de Anserma, Caldas, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1.128.425.258, quien obra como **SUPERVISORA** del contrato y de la otra parte **GILBERTO ANTONIO BEDOYA GONZALEZ,** también mayor de edad identificado con la cédula de ciudadanía No. 4.347.389, quien obra como representante legal de **TRANSPORTES UNIÓN ANSERMA S.A.** Nit. 890.802.546-0 se reunieron el día veintiuno (21) de mayo del 2025, con el fin de dar inicio al contrato de mínima cuantía **CMC-040-2025.**

Fecha de inicio: Veintiuno (21) de mayo del 2025.

Duración: El plazo de ejecución del contrato será desde la suscripción del acta de inicio y hasta el día treinta y uno (31) de julio de 2025.

Para constancia se firma por los que en ella intervinieron a los veintiuno (21) días del mes de mayo de 2025.

NATALIA PELÁEZ BEDOYA
Supervisora

GILBERTO ANTONIO BEDOYA GONZALEZ
Contratista

Proyectó; Natalia Peláez B.

Powered by CamScanner